

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO N° 3

FECHA: 30/12/2024

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA N° 19 TOMO: FOLIO N° 19 AÑO: 2018

FECHA: 30/01/18 OFICINA SECCIONAL N° 1515

LOCALIDAD: San Ignacio

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Ropue Armando

APELLIDO: ARRIOLA

D.N.I. N° 33.867.364

DOMICILIO: J.D. Peron Villa Ema - San Ignacio - Mnes.

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Laura Graciela

APELLIDO: SANABRIA

D.N.I. N° 36.459.489

DOMICILIO: Adolfo Montana 2140 1- Paso de los Libres - Paso de los Libres - Corrientes.

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

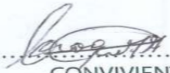
El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

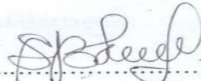
B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

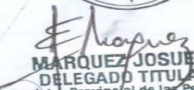
C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo:.....
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber:.....
a la otra parte mediante:.....Notificándose fehacientemente
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de
fecha:...../...../.....


.....
CONVIVIENTE




.....
CONVIVIENTE


MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas
.....
OFICIAL PÚBLICO


Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

ARRIOLA
Rogé
Armando
e
SANABRIA
Laura
Graciela

U 13

En San Ignacio - Dpto San Ignacio - Misiones
República Argentina, siendo las 12 horas del día 30 de Enero
de 2018 ante m. Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:

Rogé Armando ARRIOLA

D.N.I. N° 33.867.364 nacionalidad argentina nacido en Posadas-Mjes

edad 29 años, profesión Empleado Municipal

estado civil soltero domiciliado en Jilla Ema-San Ig nacio-

Hijo de Claro ARRIOLA

nacionalidad argentina y de Clara Dominga SOSA

nacionalidad Argentina

Laura Graciela SANABRIA

D.N.I. N° 36.459.489 nacionalidad argentina nacido en San Ig nacio-

Misiones edad 25 años, profesión Gendarme

estado civil soltero domiciliado en Jilla Ema-San Ig nacio-

Hijo de

nacionalidad argentina y de Elena Graciela SANABRIA

nacionalidad argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los

Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos

que acreditan su habilidad para este acto.

Maria ALFREDE D.N.I. N° 18.793.797 Edad 37 años

Estado civil casada Profesión Amadeasa Domicilio Be Evi-la-Misiones

Romina Noemí MARTINEZ D.N.I. N° 38.188.990 Edad 23 años

Estado civil soltera Profesión Amadeasa Domicilio San Ig nacio- Mjes

Los convivientes NO ACOMPAÑAN pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo

los convivientes y testigos mencionados.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ORTIZ DELIA ARGENTINA
2da. J. P. A.
C. P. de las P. de las P. de las P.

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
SANABRIA

Nombre / Name
LAURA GRACIELA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F ARGENTINA G

Fecha de nacimiento / Date of birth
26 MAR / MAR 1992

Fecha de emisión / Date of issue
15 JUL / JUL 2023

Fecha de vencimiento / Date of expiry
15 JUL / JUL 2038

Documento / Document
36.459.489

Trámite N° / Cf. ident.
00707486020

8064

FINA DEL DENTRADO SIGNATURE



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
ARRIOLA

Nombre / Name
ROQUE ARMANDO

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA A

Fecha de nacimiento / Date of birth
10 ENE / JAN 1989

Fecha de emisión / Date of issue
04 MAY / MAY 2010

Fecha de vencimiento / Date of expiry
26 MAY / MAY 2026

Documento / Document
33.867.364

Trámite N° / Cf. ident.
00193554036

7079

FINA DEL DENTRADO SIGNATURE





Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.

Detalles del pago

COELSA ID: **WY7ZEPN6RKW533GQ9Q0M51**

Solicitud pago: **2856466**

Fecha acreditación: **30-12-2024**

Descripción: **GESE DE UNIONES**

CONVIVENCIAL

Importe: **\$4500**

Entidad: **DG REGISTRO PERSONAS**

Saludos cordiales.

Un servicio de  **Helipagos**

Posadas, -----

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

**VISTOS: EXPTE NRO. 4649-A-2024- CARATULADO:
“ARRIOLA ROQUE ARMANDO S/ CESE DE UNION CONVIVENCIAL
ARRIOLA ROQUE ARMANDO CON SANABRIA LAURA GRACIELA”: Y**

A fs. 1 y 2 se presentan en forma conjunta el Sr. Roque Arriola, DNI N° 33.867.364, y la Sra. Laura Graciela Sanabria, DNI N° 36.459.489, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes -Art 523 CCyN- inc e);
A fs. 03 acompañan Acta de Unión convivencial inscripta bajo el N° 19- Folio: 19- Año: 2018, en Oficina del RPP Delegación de San Ignacio- Provincia de Misiones;
A fs. 04 adjuntan copias de DNI de los convivientes;
Que del cotejo y análisis de la documental acompañada ésta

Posadas, 07 de Enero de 2025.-

DISPOSICION Nro. 56/2025

VISTOS: EXPTE NRO. 4649-A-2024- CARATULADO: "ARRIOLA ROQUE ARMANDO S/ CESE DE UNION CONVENCIONAL ARRIOLA ROQUE ARMANDO CON SANABRIA LAURA GRACIELA": Y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 y 2 se presentan en forma conjunta el Sr. Roque Armando ARRIOLA DNI N° 33.867.364 y la Sra. Laura Graciela SANABRIA DNI N° 36.459.489, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes - Art 523 CCCyN- inc e);

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como Acta N° 19- Folio: 19-, Año: 2018 en Oficina del R.P.P. Delegación de San Ignacio, Provincia de Misiones; y 2) copia de los DNI de los convivientes;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: REGISTRESE el cese de la Unión convivencial inscripta en *Acta N° 19- Folio: 19- Año 2018 en Oficina del RPP de San Ignacio, Provincia de Misiones*, a nombre de Roque Armando ARRIOLA DNI N° 33.867.364 y Laura Graciela SANABRIA DNI N° 36.459.489.

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación RPP de San Ignacio -Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brigida ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.01.08 12:15:33
+03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

ARRIOLA
Rogue
Armando
SANABRIA
Laura
Graciela

Corresponde a
la disp. N° 56/2023
Expte.
N° 4649-A-2024
s/ Cese de Unión
Convivencial de
ARRIOLA Rogue
Armando c/
SANABRIA
Laura Graciela.
Art. 523 - Inc. e"
del C.C. y C.
de la Nación -
Pdes. 07-01-23



Marquez Josue
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Pasa al
folio N° 103.

019

En San Ignacio - Dpto San Ignacio - Misiones
República Argentina, siendo las 12 horas del día 30 de Enero
de 2018, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:

Rogue Armando ARRIOLA

D.N.I. N° 33.867.364 nacionalidad Argentina nacido en Posadas-Mjes

edad 29 años, profesión Empleado Municipal

estado civil soltero domiciliado en Villa Emma - San Ignacio

Hijo de Claro ARRIOLA

nacionalidad Argentina y de Clara Dominga SOSA

nacionalidad Argentina

Laura Graciela SANABRIA

D.N.I. N° 36.459.489 nacionalidad Argentina nacido en San Ignacio -

Misiones edad 23 años, profesión Gendarme

estado civil soltero domiciliado en Villa Emma - San Ignacio

Hijo de

nacionalidad Argentina y de Elena Graciela SANABRIA

nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los

Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos

que acreditan su habilidad para este acto.

Maria ALEGRE D.N.I. N° 18.793.797 Edad 37 años

Estado civil casada Profesión Amadeasa Domicilio Bo. Eulalia - Misiones

Normina Noemí MARTINEZ D.N.I. N° 38.188.990 Edad 23 años

Estado civil soltera Profesión Amadeasa Domicilio San Ignacio - Mjes

Los convivientes NO ACOMPAÑAN pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo

los convivientes y testigos mencionados.

María
delegada



ORTIZ DELIA ARGENTINA
2da Jefa
Registro Provincial de las Personas

Viene del folio 19 Acta 19.
Corresponde a la disposición N° 802/25 de
Fecha 14/04/25 relacionado al expte. N° 355-A-2025
cuya parte dispositiva dice Artículo 1: Rectifíquese
en la nota marginal de Acta de Unión Convivencial
de ARRIOLA Roque Armando c/ SANABRIA Laura
Graciela. (Acta 19- Tomo 1- Año 2018. Inscripto en
San Ignacio Mnes) El nombre de la Inscripta
debiendo decir y leerse "SANABRIA LAURA
GRACIELA". Art. 2 y 3 de forma. Firmado
Dra. ECHEBERRIA Paula Brigida, directora
gral del R.P.P. Hay un sello y fecha.



J. Marquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas